



## Domingo XXI del tiempo ordinario - Ciclo C - (25 de agosto de 2013)

Hoy las lecturas destacan la palabra Educación. La leemos explícita en la carta a los Hebreos: ***“Hijo mío – se les dice a ustedes-, no rechaces la educación que da el Señor, ni te desanimes cuando él te reprende”*** (Hebreos 12, 5).

Pero las otras dos lecturas, también habla de este educar al pueblo para que se salve y alcance la gloria el Señor (Isaías 66, 18-19) En evangelio, Lucas presenta a Jesús que responde a la pregunta si son pocos los que se han de salvar. Les advierte que han de esforzarse, para que no lleguen ***trasmochados*** - como muchos en la parábola propuesta - a pedir entrada al dueño de la casa y tenga que responderles: ***“No los conozco ni sé de dónde vienen”*** (Lucas 13,25).

Nótese cómo en Hebreos educación va unida a **reprensión** y en Lucas a **rechazo** (porque son malvados!). Dos palabras muy diferentes. La primera parece que hoy en el campo educativo está proscripta, debido a que el ***“dogma de la libre personalidad”***, ha llevado a exageraciones tan graves como admitir que el profesor nunca puede reprender a un niño.

En el Antiguo Testamento, el pueblo es reprendido muchas veces por los profetas. Pero su objetivo era positivo. Así deben ser hoy las quejas, las reprensiones, de los ecologistas. Y en nuestro caso vale el reprender a los niños (y a los adultos!) por arrojar plásticos al suelo. No olvidemos que un vaso desechable de polipropileno demora 1.000 años en degradarse; una bolsa de plástico 150 años y un corcho de plástico 100 años!

A nivel mundial se calcula que 25 millones de toneladas de plásticos se acumulan en el ambiente cada año y pueden permanecer inalterables por un período de tiempo de entre 100 y 500 años. Este reproche vale cuando el plástico se emplea con descuido, porque en sí tiene la ventaja de que es fácil de trabajar y moler, la producción tiene un bajo costo, posee baja densidad y suele ser impermeable.

Pero habrá casos en que no baste con la **reprensión**, sino que sea necesario acudir al **rechazo**, como cuando se trata de los destrozos ecológicos, que incluyen asesinatos de forestas y contaminación de las aguas que nutren a los habitantes de las poblaciones.

A esta figura de rechazo acudió la población de Piedras, Tolima, cuando rechazó la contaminación que hace la multinacional canadiense Anglogolden Ashanthy, por medio de un rotundo referendo con una votación casi del 100%. Sólo hubo 24 votos en contra.

De ahora en adelante debemos tener muy en cuenta que colocados en una balanza el agua y el oro, el peso se inclina hacia el lado del agua.

---

Alejandro Londoño Posada, S.J.

alejitosj@gmail.com